

HECHO ESENCIAL
Banco BTG Pactual Chile

Santiago (Chile), 29 de abril de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: Comunica acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas.

Señora Presidente:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley No. 18.045 sobre Mercado de Valores, por medio de la presente, vengo en informar como hecho esencial los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas de Banco BTG Pactual Chile, celebrada el día 28 de abril de 2022, en adelante el “Banco” y la “Junta”, respectivamente. Sobre el particular, cabe señalar que en la Junta fue acordado lo siguiente:

1. Fue aprobada la memoria anual, balance, estados financieros consolidados e informe de los auditores externos, todos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021;
2. Fue acordado no distribuir dividendos con cargo al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021;
3. Fue designada la empresa de auditoría PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA para el examen del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2022;
4. Fue designado el diario “Diario Financiero” o “DF” para efectuar las publicaciones sociales que correspondan de conformidad a la ley y los estatutos;
5. Fue acordada la remuneración de los directores del Banco para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2022;

6. Se dio cuenta y aprobaron las operaciones con partes relacionadas celebradas durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2021 y aquellas celebradas con anterioridad a la celebración de la Junta; y
7. Se dejó constancia que el Directorio hizo entrega a la Junta del informe del Comité de Auditoría del Banco, conforme lo establecido en el Capítulo 1-15 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Juan Guillermo Agüero Vergara
Gerente General
Banco BTG Pactual Chile

CC: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores